

QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

16/03/2011

FOJA 1/4

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO 2009-2012

En el Municipio de Tultepec Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil once, reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal, los ciudadanos **Ing. Armando Portuguez Fuentes, Presidente Municipal Constitucional; Ing. Andrés Cedillo González, Síndico Municipal; Nicolás Balderrama Hernández, Primer Regidor; Aimé Sánchez López, Segunda Regidora; Rodolfo Valencia Caballero, Tercer Regidor; Carina de Jesús Mosqueda Contreras, Cuarta Regidora; Antonio García Bazán, Quinto Regidor; María del Pilar Urbán Sánchez, Sexta Regidora; Margarita Hernández Araujo, Séptima Regidora; José Roberto Ramírez Urbán, Octavo Regidor; Yakelin Zamudio Villagrán, Novena Regidora; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Décima Regidora** y toda vez que existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de Cabildo, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 48, 55, 91 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al proyecto de orden del día y se someta a consideración de los asistentes.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la propuesta de

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Certificación y declaración del quórum legal e instalación del cabildo.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Propuesta de punto de acuerdo para que, en su caso, se autorice una partida presupuestal por la cantidad de \$95,585.79, para la electrificación de la calle Manuel Carpio, Col. San Pablito, con recursos del FISM 2011.
6. Propuesta de punto de acuerdo para que, en su caso, se acuerde modificar el acuerdo del Punto número seis de la Orden del Día de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 17 de enero del 2011, para precisar montos y metas del programa "TU CASA".
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Sin que haya comentarios al presente punto, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento informa que la propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal Constitucional, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptima Regidora, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor; Décima Regidora, a favor. Con lo cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura a la Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura íntegra a la Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

16/03/2011

FOJA 2/4

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Una vez que no existen comentarios al presente punto, el Presidente Municipal Constitucional somete a consideración del Cabildo la aprobación de la Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que la Acta de la Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal Constitucional, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptima Regidora, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor; Décima Regidora, a favor. De lo cual se desprenden los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO: EL H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, APRUEBA EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal Constitucional expone a los integrantes del Cabildo que en este punto se propone que el Ayuntamiento, autorice una partida presupuestal por la cantidad de \$95,585.79, para la electrificación de la calle Manuel Carpio, Col. San Pablito, con recursos del FISM 2011.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Una vez que no existen comentarios al presente punto, el Presidente Municipal Constitucional somete a consideración del Cabildo la propuesta, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal Constitucional, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptima Regidora, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor; Décima Regidora, a favor. De lo cual se desprenden los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO: EL H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC AUTORIZA UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR UN MONTO NETO DE \$95,585.79 (NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 79/100 M. N.), PARA EL PROYECTO DENOMINADO ELECTRIFICACIÓN MANUEL CARPIO, COL. SAN PABLITO, CON RECURSOS DEL FISM 2011.

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y AL RESPONSABLE DE ELECTRIFICACIONES, A QUE REALICEN TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO.

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal Constitucional expone a los integrantes del Cabildo que en este punto, se propone al Cabildo autorice modificar el acuerdo del Punto número seis de la Orden del Día de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 17 de enero del 2011, para precisar montos y metas del programa "TU CASA".

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer uso de la palabra.

En uso de la palabra, la Decima Regidora, pregunta quien califico las solicitudes.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, responde que quien califico las solicitudes fue la Secretaria de Desarrollo Social.

QUINCUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

16/03/2011

FOJA 3/4

Una vez que no existen más comentarios al presente punto, el Presidente Municipal Constitucional somete a consideración del Cabildo la propuesta, instruyendo al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, da cuenta que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal Constitucional, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptima Regidora, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor; Décima Regidora, a favor. De lo cual se desprenden los siguientes PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO: EL H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, AUTORIZA MODIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO NO. 6 DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2011, REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC EN EL PROGRAMA "TU CASA" QUE OPERA EL FIDEICOMISO DEL FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN SIGUIENTE:

PROGRAMA "TU CASA RURAL" TULTEPEC 2011

NO. DE ACCIONES	TIPO DE ACCIÓN	COSTO POR ACCIÓN
68	RECÁMARAS	\$42,000.00

APORTACIÓN UNITARIA (POR ACCIÓN)

FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
\$25,200.00	\$14,700.00	\$2,100.00	\$42,000.00

**APORTACIÓN TOTAL PROGRAMA "TU CASA RURAL"
MUNICIPIO DE TULTEPEC, 2011**

FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
\$1,713,600.00	\$999,600.00	\$142,800.00	\$2,856,000.00

SEGUNDO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC, APRUEBA QUE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL SE HAGA LA APORTACIÓN DE \$999,600.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) QUE CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "TU CASA" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DE 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010 Y DE ACUERDO CON LA INVITACIÓN REALIZADA POR LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

TERCERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SÍNDICO MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A FIRMAR EL "CONVENIO DE EJECUCIÓN" QUE SE INDIQUE POR PARTE DE FONHAPO, COMO PARTE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.

CUARTO: SE ACUERDA QUE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES SE REALIZARÁ POR MEDIO DE LA MODALIDAD DE CONTRATO Y QUE LA APORTACIÓN QUE REALIZA EL MUNICIPIO A LOS BENEFICIARIOS SERÁ DESTINADA COMO SUBSIDIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL RECURSO CORRESPONDIENTE AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2011) EN LOS TÉRMINOS DEL PUNTO 4.3 "TIPO DE PROYECTOS A FINANCIAR" DEL MANUAL OPERACIÓN VIGENTE.

QUINTO: EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ACUERDA NOMBRAR AL LIC. ARMANDO CERVANTES PUNZO, COMO ENLACE INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal Constitucional que los asuntos contenidos en el orden del día, han sido debidamente agotados.

El Presidente Municipal Constitucional declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de marzo del presente año, firmando al calce los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

**Ing. Armando Portuguez Fuentes
Presidente Municipal Constitucional**

Ing. Andrés Cedillo González
Síndico Municipal

Nicolás Balderrama Hernández
Primer Regidor

Aimé Sánchez López
Segunda Regidora

Rodolfo Valencia Caballero
Tercer Regidor

Carina de Jesús Mosqueda Contreras
Cuarta Regidora

Antonio García Bazán
Quinto Regidor

María del Pilar Urbán Sánchez
Sexta Regidora

Margarita Hernández Araujo
Séptima Regidora

José Roberto Ramírez Urbán
Octavo Regidor

Yakelin Zamudio Villagrán
Novena Regidora

Lilia María del Pilar Cedillo Olivares
Décima Regidora

Lic. José Alfredo Contreras Suarez
Secretario del H. Ayuntamiento